

## INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 26 DE MARZO DE 2021.

## A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. IEEBC/DA/047/2021 me permito rendir el siguiente informe de comisión:

**Tema:**

TRASLADO A LA CIUDAD DE ROSARITO B.C., EL DÍA 23 DE MARZO DE 2021. PARA TRASLADO DE MOBILIARIO, ARTÍCULOS DE ASEO Y DE PAPELERÍA AL DISTRITO XV.

**Tipo de Participación:**

TRASLADO A LA CIUDAD DE ROSARITO B.C., EL DÍA 23 DE MARZO DE 2021. PARA TRASLADO DE MOBILIARIO, ARTÍCULOS DE ASEO Y DE PAPELERÍA AL DISTRITO XV.

**Lugar y periodo de la comisión:** ROSARITO B, C. EL DIA 23 DE MARZO DE 2021.

**Actividades realizadas:**

TRASLADO A LA CIUDAD DE ROSARITO B,C. A FIN DE TRASLADAR MOBILIARIO, ARTICULOS DE ASEO Y DE PAPELERIA AL DISTRITO XV.

**Resultados obtenidos:**

SE TRASLADO CORRECTAMENTE EL MOBILIARIO, ARTICULOS DE ASEO Y PAPELERIA A LA CD. DE ROSARITO EL DIA 23 DE MARZO DE 2021.

**Contribuciones a la Institución:**

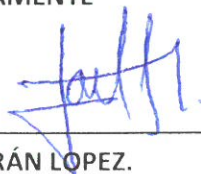
SE REALIZO DE MANERA CORRECTA Y EFECTIVA EL TRASLADO DE EL MATERIAL NECESARIO A LOS DISTRITOS DE LA CD. DE ROSARITO B,C.

**Conclusión:**

SE CUMPLIÓ LA COMISIÓN CONFERIDA.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



C. JOEL TERÁN LOPEZ.  
AUXILIAR ESPECIALIZADO